UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Vicerrectora pretende ampliar visión y fortalecer vínculos

Ética y excelencia deben regir en investigación

27 JUL 2013 Ciencia y Tecnología

Una de las tareas fundamentales de la Universidad de Costa Rica es la investigación científica, que genera un buen aporte al país y a la región (foto Archivo ODI)

El mayor reto para la Vicerrectoría de Investigación **es procurar más espacios para el desarrollo de esta tarea fundamental** de la Universidad de Costa Rica (UCR) y que esta labor **sea cada vez más de visión multidisciplinaria, interdisciplinaria o transdisciplinaria, con un alto nivel académico y que se desarrolle en una estrecha relación con los problemas y las necesidades del país**.

Así lo detalló la Dra. Alice Pérez Sánchez, quien está a la cabeza de la Vicerrectoría de Investigación de la UCR, desde hace un año. Ella se caracteriza por una mirada muy expresiva que, acompañada de un tono rápido y enfático en el hablar, le ayudan a expresar sus ideas.

Es química de profesión, con un Doctorado Académico de la Universidad Simon Fraser, de Burnaby, Columbia Británica, Canadá, en donde se desempeñó como asistente de laboratorio, mientras estudiaba entre 1991 y 1995. Además es catedrática, con más de 22 años de experiencia como docente y 16 años de experiencia científica en el Centro de Investigación en Productos Naturales (Ciprona).

En la UCR se ha abocado a estudiar la flora costarricense, sus características fitoquímicas y farmacológicas, su actividad anticancerígena y antitumoral, las feromonas de insectos y la capacidad insecticida en naftoquinonas (pigmentos que van desde el amarillo, anaranjado y rojo intenso obtenidos de plantas, hongos, y algunos animales), entre muchas otras.

La Dra. Alice Pérez Sánchez, vicerrectora de Investigación, manifestó que comprende que las actividades investigativas en las diferentes áreas del conocimiento son diferentes, pero para su criterio todas deben ser éticas y de excelencia (foto Archivo ODI)

Entre sus planes está **el promocionar la investigación universitaria en todas las áreas del conocimiento, sin discriminación, con fuertes vínculos nacionales, regionales e internacionales.**

“Debemos mejorar hacia una articulación fuerte y definida con la comunidad nacional y con el sector productivo en todas las áreas”, aseveró.

La excelencia en todo

La Dra. Alice Pérez se propone **apoyar las iniciativas científicas y las unidades de investigación, así como la evaluación de las revistas**, dentro de las realidades presupuestarias.

Especialmente **le interesa apoyar a las y los nuevos investigadores y docentes en procesos de reinserción porque son la generación de recambio**. "Esto lo estamos realizando y lo seguiremos haciendo en toda la UCR, entiéndase Sede Central, Sedes Regionales y Recintos", manifestó.

La Dra. Alice Pérez acompañó al Ing. Alejandro Navas Carro, director del Lanamme, a la presentación del informe sobre la Trocha fronteriza en la Asamblea Legislativa (foto Archivo ODI)

"**Nos interesa mucho promover la excelencia de todo nuestro quehacer**, entendemos que las actividades investigativas en las diferentes áreas del conocimiento son diferentes, así como sus productos y acciones y que no podemos tasarlas, ni medirlas ni calificarlas con los mismos esquemas, **todas, eso sí, deben responder a parámetros éticos y de excelencia**", enfatizó.

Al respecto añadió que "**las necesidades de las áreas de Ciencia y Tecnología son diferentes a las de las Artes, las Ciencias Sociales y las Humanidades e intentamos resolverlas de manera conjunta**".

En cuanto al financiamiento de los proyectos, informó que se cuenta con los reglamentos y **el presupuesto ordinario, el cual se otorga de acuerdo a las evaluaciones que realizan los Consejos y Comisiones de Investigación tanto de unidades científicas como de unidades docentes de la UCR**. "**Nosotros somos absolutamente respetuosos de los criterios emanados de la evaluación realizada por pares** y que surgen de la dinámica de evaluación en el seno de las unidades académicas. **El número de proyectos que se apoyan responde a cortes de notas de evaluación dadas por los Consejos de Investigación, no por la Vicerrectoría**", expresó.

Sobre los Fondos Concursables que financian algunos proyectos universitarios manifestó que estos se rigen por su propio reglamento, que indica que se trata de un concurso que **lo ganan los proyectos mejores evaluados por un jurado calificador, basados en criterios de calidad y excelencia, pertinencia y relevancia, integración y sinergias potenciales y productividad esperada e impacto potencial**.

Con política de puertas abiertas, la Vicerrectora de Investigación quiere una comunicación fluida con todos los investigadores (foto Archivo ODI)

Facilitar gestión

En talleres realizados con los directores y directoras de centros e institutos de investigación y otras unidades de trabajo científico, el año pasado se discutieron los cambios necesarios para facilitar la presentación o entrega de informes a la Vicerrectoría de Investigación.

En ese sentido la Dra. Alice Pérez dijo que **están trabajando para afinar la plataforma digital que facilite la entrega de esos informes completamente en línea** y que esta obligación cumpla con los plazos establecidos, cuya frecuencia de entrega no se ha variado. "El sistema aún no está en el punto que deseamos y puede traer algún tipo de molestias, pero estamos en el proceso de perfeccionarlo", afirmó.

La Vicerrectora **es una convencida de que la mayor fortaleza de la UCR es el personal docente y administrativo comprometido con la gestión de un gran proyecto académico articulado con los estudiantes**. Por esa razón, desde que inició su gestión como vicerrectora, en compañía del Dr. Domingo Campos Ramírez, director de Gestión de la Investigación y de los gestores de las áreas de investigación, ha visitado **la mayoría de las 60 unidades científicas que desarrollan investigación en la UCR (centros, institutos,**

laboratorios, fincas experimentales) tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las Sedes Regionales.

Además como abanderada **de la política de puertas abiertas, siempre está dispuesta a recibir a las y los investigadores que deseen comunicarse con ella, sea personalmente, por llamadas telefónicas o mensajes electrónicos**.

Lidiette Guerrero Portilla
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

Etiquetas: vicerrectora de investigacion, alice perez sanchez, excelencia, etica, vinculacion, gestion.